



**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
BOMBEROS Y GUARDAVIDAS**

DPCMVER/A/1360/2024

H. Veracruz, Ver., a 08 de agosto del 2024

Asunto: anuencia de anuncio

**IMPACTOS, FRECUENCIA Y COBERTURA EN MEDIOS
PRESENTE**

Le comunico que su trámite anuencia de anuncio No. FPC-ANU-1302 ingresado en esta dirección el día 02 de mayo del 2024 es una renovación de su trámite No. FPC-ANU-606. Siendo así, este oficio es una revisión documental de su responsiva de seguridad estructural relativa a **un anuncio tipo unipolar con medidas de cartelera de 7.20mts de largo por 7.20mts de alto**, el cual fue firmado por el perito responsable de obra **Ing. Manuel Garza Mora** con Ced. Profesional 1656975; Reg. Mpal. PRO-GAMM-001-11; así como la revisión de su póliza de responsabilidad civil general actualizada y su bitácora de mantenimiento.

En este caso y después de nuestro análisis **no encontramos inconveniente** para que continúe con los trámites para los fines convenientes de su instalación en la ubicación de **Playa Punta Mita No. 57 entre Playa Los Cocos y Rafael Cuervo, Colonia Playa Linda** de este municipio.

Así mismo, **nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento** y en caso de riesgo inminente, se podrá actuar de manera inmediata con fundamento en el artículo 31 fracción XXV inciso I) del Reglamento de Protección Civil para el Municipio Libre de Veracruz.

Le manifiesto que este documento **no lo exime** de cumplir con los requerimientos y autorizaciones de las diversas direcciones de este H. Ayuntamiento y/o las dependencias involucradas para tal efecto.

ATENTAMENTE

"Nuestro Puerto. Nuestra Casa"

**LPC. ALFONSO GARCÍA CALDERÓN
DIRECTOR**

